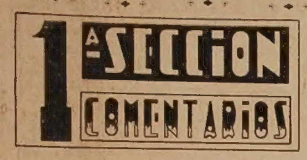
Continúa la Instrucción del Sumario Sobre el Asesinato

Se Calcula que Sesenta Mil Personas Asistirán al Match de Mañana





EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III — Núm. 921 SANTA FE, SABADO 16 DE NOVIEMBRE DE 1929 DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 3001

Informaciones Telegráficas Trasmitidas de la Capital Federal y del Extranjero por la United Press Associations

Los Diputados Van a Hacer Una Investígación

El ex M. de Gobierno de S. Juan Pidió Garantías al Presidente

RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DEL DOMINGO EN CASILDA Y CAÑADA DE GOMEZ

ROSARIO 15. — De acuerdo al escrutinio practicado en esta ciudad sobre las elecciones realizadas el domingo pasado en las ciudades de Casilda y Cañada de Gómez, para la renovación de algunos concejales, se desprende que en la primera de las ciudades nombradas, han obtenido el triunfo los Demócratas Progresistas y en la segunda los Oficialistas, arrojando el escrutinio los siguientes cómputos:

Casilda (Departamento Caseros)

Demócratas Progresista	950
U. C. R. (Comité Nacional)	547
U. C. R. (J. Reorganizadora)	527
Unificados	147
Comunistas	32
En Blanco	67
Total de los votantes	2270

Cañada de Gómez (Dep. Iriondo)

Oficialistas	939
Demócratas Progresistas	716
Unificados	427

HOY JUEGAN LOS PARAGUAYOS Y LOS PERUANOS

BUENOS AIRES, 15. — Con relativo interés se espera en esta capital el encuentro que realizarán los cuadros representativos del Paraguay y del Perú por el Campeonato Sudamericano de Foot Ball que finalizará en esta capital el domingo.

Este encuentro entre paraguayos y peruanos se jugará en la cancha del club Independiente.

RECIBIO UN BALAZO EN EL PECHO

El suceso ocurrió anoche en el Barrio Oeste

Anoche, poco más o menos a las 0.40 horas, en calle Roque Sáenz Peña entre las de Salta y Rosario, ocurrió un hecho de sangre del que fueron protagonistas Justo Pastor Ibire (a) El Tucumano y Deolindo Timoteo Aragón (a) "Pitungo".

Según las averiguaciones efectuadas por la policía, los dos hombres sostuvieron una disputa tras de la cual Aragón extrajo un revólver con el que hizo un disparo a Ibire. El proyectil fué a herir a El Tucumano en la tetilla derecha, efectuando una brave trayectoria hasta salir a pocos centímetros del orificio de entrada, sin penertra a la caja toráxica.

La herida en consecuencia es leve.

Ibire fué llevado al Hospital de Caridad donde se le extrajo la bala, quedando internado.

Ibire se halla en estado de ebriedad, y en cuanto a Aragón se nos informa extraoficialmente que declara que hizo el disparo porque fué asaltado por varios individuos, entre los que se contaba El Tucumano.

La autoridad de la sección 6a practica las averiguaciones del caso.

MAÑANA JUEGAN LOS ARGENTINOS Y URUGUAYOS

BUENOS AIRES, 15. — Un enorme interés ha despertado en esta capital el encuentro que por la final del Campeonato Sudamericano de Foot Ball que se viene disputando en esta capital jugarán el domingo próximo los equipos representativos del Uruguay y de nuestro país, esperándose que asistan al desarrollo del match unos sesenta mil espectadores llevándose éste a cabo en el field de San Lorenzo de Almagro que cuenta con capacidad suficiente.

CONTINUA EN MENDOZA LA INSTRUCCION DEL SUMARIO PARA EL ESCLARECIMIENTO

MENDOZA, 15. — Continuó hoy en esta capital la instrucción del sumario que se instaura a raíz de los sucesos del domingo en que fuera alevozamente asesinado el ex gobernador de esta provincia, doctor Carlos W. Lencinas, habiendo el Juez que entiende en el asunto, doctor Gómez Cabrera, tomado numerosas declaraciones.

La misión del Ministro de la Campa

Refiriéndose a la misión que desempeñará en ésta el Ministro de Justicia, doctor De la Campa, que llegara ayer procedente de Buenos Aires, el Juez Cabrera Gómez, manifestó que le agradaría que el Ministro revisara detenidamente el proceso, a fin de comprobar su absoluta imparcialidad.

Borzani se halla cansadísimo

Por otra parte se ha anunciado en esta capital que el interventor Federal de la provincia, señor Carlos Borzani que llegara el miércoles desde Buenos Aires, se ha negado a recibir a los periodistas, manifestando que se halla cansadísimo.

El informe de los peritos balísticos

También se ha anunciado que los peritos balísticos que han sido nombrados para informar sobre los proyectiles que dieron muerte al doctor Lencinas, han manifestado que elevarán sus informes al Juez doctor Gómez Cabrera una vez terminados.

HARA UN VUELO TRASATLANTICO

PARIS, 15. — El aviador uruguayo Comandante Larre Borges que se encuentra desde hace unos meses en nuestro país ha partido hoy de acuerdo a las informaciones recibidas en esta capital desde Villa Coubla y hacia Sevilla en compañía del capitán francés Challe y con el propósito de ultimar en aquella ciudad los preparativos para un vuelo trasatlántico que piensa realizar utilizando un aparato Breguet igual al que utilizara el piloto Costes.

LA LIBERTAD DE JOSE S. GUERRA

MADRID, 15. — El ex Ministro, señor Bergamin actual defensor del ex Jefe de Ministros señor Sánchez Guerra que como se sabe fuera reencarcelado dado que se verá nuevamente el proceso en que se halla envuelto, elevó hoy un escrito al Consejo Supremo de Guerra pidiendo la libertad del ex Primer Ministro solicitando que se le conceda permanecer en libertad mientras dure la nueva vista del proceso.

DECLARACIONES DEL EX SUBCOMISARIO DE MENDOZA EN B. AIRES

BUENOS AIRES, 15. — El ex subcomisario de investigaciones de la ciudad de Mendoza, señor Antonio Vuat one que se halla en esta capital hizo hoy algunas declaraciones desmintiendo que venía a esta capital a declarar sobre la revelación de los sucesos del domingo que como se sabe costara la vida al doctor Lencinas, agregando que su renuncia se debe exclusivamente a razones de salud.

EXPLOSION EN UNA MINA DE CARBON EN SONGLANDK, TURQUIA

CONSTANTINOPPLA, 15. — Informaciones recibidas en esta capital desde la localidad de Songklandk donde se produjera una explosión en una mina de carbón hacen saber que han sido reconocidos once cadáveres de los que fueron hallados hasta ahora creyéndose que aun hay más víctimas por lo cual se está praticando una intensa remoción en el lugar de la catástrofe.

47 ANIVERSARIO DE LA CIUDAD DE LA PLATA, EL 19

LA PLATA, 15. — Por un decreto del Poder Ejecutivo aparecido hoy se ha declarado feriado el día diecinueve del corriente con motivo de celebrarse el cuarentisiete aniversario de la fundación de esta ciudad, nombrándose al propio tiempo una comisión encargada de preparar el programa de festejos.

EL EMBAJADOR DE LA ARGENTINA EN PERU

SANTIAGO DE CHILE, 15. — Procedente de Lima llegó hoy a esta capital el Embajador de la Argentina en el Perú, señor Villegas y su familia quienes seguirán viaje hacia Buenos Aires.

RECHAZO DE UN PEDIDO HECHO EN FAVOR DEL SOVIET

LA HAYA, 15. — En su reunión de hoy la Cámara rechazó el proyecto de los diputados comunistas en el sentido de que se reconozca al gobierno de los soviets el pedido de abolición de derechos de extraterritorialidad en China que aquellos solicitaran a raíz de los recientes disturbios entre ambos países.

SE REITERO LA AMONESTACION A BUCHARIN Y OTRCS

MOSCU, 15. — Toda la prensa comunista de esta capital reitera en sus ediciones de hoy las amonestaciones hecha a Bucharin y otros leaders oposicionistas de la derecha en el sentido de que cesen su propaganda en contra de la política oficial pues de lo contrario serán castigados rigurosamente.

PARTEN EL DOMINGO HACIA EL PARAGUAY VARIOS RESIDENTES EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 15. — En esta capital se ha anunciado que el próximo domingo salen en el vapor de la carrera varios residentes paraguayos en ésta hacia la Asunción entre ellos el doctor Montes de Oca, Agustín Melian y señora y el doctor Portela, quienes van a fin de asistir a la inauguración del banco el Hogar Argentino en aquella capital.

CONTINUA EL ALZA EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 15. — Esta población sigue alarmándose debido a que continúan en la bolsa la tendencia alzista habiendo subido hoy las acciones de uno a diez puntos.

Se nota una inmensa febrilidad entre los poseedores de acciones quienes tratan de colocarlas a cualquier precio antes de que la baja no les asigne valor alguno y las pérdidas sean cuantiosas.

PIDIO GARANTIAS AL PRESIDENTE UN EX MTRO. SANJUANINO

SAN JUAN, 15. — Cumpliendo órdenes recibidas empleados de policía intimaron hoy orden de prisión al señor Domingo Vignoli ex Ministro de Gobierno de la administración depuesta por la intervención, resistiéndose este a entregarse e introduciéndose rápidamente en su domicilio temiendo vejaciones y atropellos por lo que dirigió un telegrama al Presidente de la República pidiéndole garantías para su persona.

LA CAMARA DE DIPUTADOS RESOLVIO EN MINORIA ENVIAR DOS DELEGACIONES INVESTIGADORAS A MENDOZA Y SAN JUAN

BUENOS AIRES, 15. — Como la Cámara de Diputados no se ha conseguido reunir con la premura deseada, los grupos que constituyen las minorías de la misma, resolvieron prescindir de nombrar Comisión Investigadora para observar el cumplimiento de las leyes de Intervención en las provincias de San Juan y Mendoza.

Pero en su reemplazo irán delegaciones que en conjunto realizarán la tarea en aquellas provincias, habiendo sido acordada esta resolución por los bloques de la derecha, antipersonalistas, socialistas independientes, formando la delegación los socialistas Pinedo y Pinetto y por la derecha Raffo, de la Reta, Moreno y J. H. Martínez y por los antipersonalistas, Lazo, Figueroa y Calvento, resolviéndose asimismo que esta delegación parta el miércoles hacia las provincias intervenidas.

Se resolvió compeler a los inasistentes

Resuelto este asunto, los diputados continuaron sesionando en minoría, resolviendo cerrar las puertas y compeler a los inasistentes por la fuerza pública, debiendo sin embargo levantar la sesión a las dieciocho horas sin conseguir quórum.

LAS PROPUESTAS HECHAS A CAMPOLO DESDE M. SQUARE

BUENOS AIRES, 15. — En los círculos deportivos de esta capital se anunció hoy que el pugilista de peso pesado Victorio Campolo ha contestado a los empresarios de Madison Square su conformidad a las proposiciones que le hicieran y que consisten en que deberá realizar dos peleas por las cuales cobrará a razón de diez mil dólares por cada una y por la tercera veinte mil y en caso de vencer la cuarta sería preliminar al campeonato y se le pagaría a razón del veinte por ciento, habiéndosele asegurado además la nulidad de sus contratos con Fugazzy y Léneve.

NO INTERVENDRA EN EL CAMPEONATO DE FOOT BALL DE 1930

PARIS, 15. — La Federación Francesa de Foot Ball ha dirigido una nota al Ministro Uruguayo en esta capital dando cuenta de que Francia no participará en el Campeonato Mundial de Football a realizarse en Montevideo el año próximo debido a que los jugadores componentes del equipo representativo no pueden ausentarse por el término de tres meses que es la ausencia mínima que requiere la intervención en el certamen.

EL BRASIL CELEBRO AYER UN ANIVERSAIO

RIO DE JANEIRO, 15. — En esta capital se celebró hoy con grandes fiestas un nuevo aniversario de la república recibiendo el Presidente señor Washington Luis en audiencia a los diplomáticos de los diversos países y a los altos funcionarios de la Nación en el palacio de Catette.

Continuando los festejos se ha dispuesto que por la noche se ilumine la Avenida Beiramar.

ATAQUE A LA CIUDAD DE SAFAD

JERUSALEM, 15. — Las tropas británicas de la Palestina sostuvieron anoche un combate contra un fuerte núcleo de árabes que atacaron la ciudad de Safad.

El combate duró dos horas y desde la cercana colonia de Rozhpine fueron enviados refuerzos a las tropas británicas que hicieron frente a los atacantes, incluso varios tanques blindados.

Finalmente los atacantes fueron rechazados.

PASO DE UN BOLIDO SOBRE TUY

VIGO, 15. — Comunican de Tuy que pasó sobre dicha ciudad un bólido, acompañado de un gran fulgor, que causó profunda impresión en el numeroso gentío que observó el meteoro.

El bólido cruzó en dirección de Este a Oeste.

INDEPENDENCIA DE FILIPINAS

WASHINGTON, 15. — El representante Mr. Knutson, republicano del estado de Minesota, presentó ante la Cámara un proyecto de ley que establece la independencia de Filipinas por proclamación del presidente de los Estados Unidos, si éste está convencido de la estabilidad y eficiencia del gobierno isleño.

LA IMPORTACION DE LINO EN LOS EE. UU.

WASHINGTON, 15. — Continuó hoy en esta capital la reunión del Senado para seguir considerando el asunto de las tarifas aduaneras aprobándose la tarifa de sesenticinco centavos de libra la importación de semilla de lino lo que representa un aumento de dos centavos sobre el tipo fichado en la cámara y nueve centavos sobre la tarifa actual.

LA PRESIDENCIA DEL BANCO HIPOTECARIO

BUENOS AIRES, 15. — El señor Nereo Crovetto que fuera proclamado candidato a la gobernación de la provincia por el Partido Personalista, visitó hoy al Presidente Irigoyen informándole sobre la situación en que deja el Banco Hipotecario cuya presidencia ejerciera agregándose según versiones autorizadas que el actual vice gobernador de la provincia, señor Victorino de Ortúzar lo reemplazará en la presidencia del Banco Hipotecario.

DEBEN SER REMITIDOS A LA JUSTICIA

ANOCHE EL CONCEJO DELIBERANTE RESOLVIO ENVIAR AL JUZGADO DE INSTRUCCION LAS CONCLUSIONES DE LA COMISION INVESTIGADORA

Fueron tratados otros asuntos de interés, siendo la sesión una de las más borrascosas que ha efectuado este cuerpo

LO QUE FUE LA SESION

Sesionó anoche el Concejo Deliberante bajo la presidencia del titular, señor Eradio Doce y con asistencia de 8 concejales.

Asiste el secretario del Ejecutivo Municipal, doctor Manuel Mántaras.

Por Secretaría se da lectura a los asuntos entrados.

A continuación se acuerda permiso para faltar a dos sesiones del cuerpo, al concejal señor Benito Testi.

Luego se lee un mensaje del Ejecutivo, en el que este discrepa en el criterio sustentado por el Concejo sobre el pedido de informes a las oficinas de la Municipalidad, informes que deberán ser pedidos por intermedio de la Intendencia.

Se trata a continuación un proyecto autorizando al Ejecutivo para gestionar la apertura de la calle Díaz Colodrero y construcción de un paso a nivel en la misma.

Se trata otro mensaje y proyecto del Ejecutivo modificando el artículo 93 de la ordenanza 2411 sobre concesión de piezas y puestos en el Mercado Norte.

Igualmente es presentado otro proyecto referente a Administración y Asistencia pública por el que se crean peones desratizadores.

Es desestimada sin discusión la propuesta formulada por los señores Antonio Iinbichain y Federico Narvaez, sobre venta de una fracción de terreno de 42.603 metros situada en la zona Norte de la ciudad y frente a la terminación Norte de la Avenida de los Siete Jefes.

SE TRATA LA INVESTIGACION

Se pasa a considerar el asunto sobre la Investigación a las administraciones interiores, resolviendo pasar todos los antecedentes a la Justicia de Instrucción, informando largamente el concejal Lazcano, como firmante del despacho en mayoría, informe que duró más de media hora que por su amplitud, no nos es posible reproducir.

El concejal Atilio Giavedoni, firmante en disidencia hace una larga exposición sobre el mismo asunto, fundando su discrepancia en motivos de comprensión distinta a la de los demás firmantes, en particular los que afectan a la Intendencia Aguirre.

Aquí se inicia un debate sobre procedimiento en la investigación en la que intervienen Giavedoni, Corti y secretario Mántaras.

El señor Muñoz se manifiesta partidario del despacho de Giavedoni.

Manifiesta en una larga exposición la falta de consistencia de algunas acusaciones y califica de audaces y temerarias algunas aseveraciones de los contadores.

Es interrumpido por el señor Lazcano quien dice que se remite al informe para sostener sus acusaciones.

Continúa por largo rato en el uso de la palabra el señor Muñoz y sostiene su punto de vista nuevamente el señor Lazcano.

El señor Rosas Leiva cree que el asunto debe pasar inmediatamente a la justicia para comprobar si hubo o no delito.

Se vota el despacho de la mayoría por el cual se remite los antecedentes a la justicia y es aprobada.

OTROS ASUNTOS

Se fija el período de sesiones para el cuerpo desde el 1o. de Marzo al 20 de Junio y del 1o. de Septiembre al 30 de Noviembre.

Se aprueba una ordenanza sobre lo que se relaciona con el establecimiento de las casas de tolerancia, que no podrá modificarse por un período de 10 años.

Se postergó para otra sesión el asunto sobre circulación de ómnibus.

Se trata el proyecto sobre sueldo mínimo de los chauffeurs.

Se resuelve mantener la concesión de un nicho gratuito para que se guarden los restos del ex diputado José Civil en el Cementerio Municipal, y se levantó la sesión.

NUEVO HORARIO QUE REGIRA EN LOS BANCOS EL DIA SABADO

Por iniciativa del señor gerente del Banco de la Nación Argentina, y previo acuerdo de los gerentes de las instituciones similares, se ha resuelto modificar el horario que habrá de regir en los días sábados, estableciéndose él de nueve a once horas, en vez del de diez a doce existente.

Dicha reforma comenzará a regir desde el día veinte y tres del corriente, hasta nuevo aviso.

EL TRASLADO DEL MERCADO NORTE

Resuelto como lo está, el traslado del Mercado Norte, al nuevo local frente a la plaza Constituyente, ha quedado planteado un pequeño gran problema para el denso vecindario que en la actualidad se surte y provee del mismo.

Nada cabría objetar sobre dicha medida, ya que el nuevo edificio reune todas las comodidades y condiciones de orden higiénico que son de exigencia en dichos establecimientos donde se expende artículos y substancias alimenticias, pero como es de advertir, su clausura vendrá a complicar en forma apreciable las facilidades con que el vecindario próximo a su local actual contaban para adquirir dichos artículos.

Su ubicación, en un barrio densísimo, en pleno centro de la ciudad, y con una zona de influencia considerable, ha hecho de ese mercado, centro de necesaria exigencia para el numeroso vecindario que a él concurre.

Esta situación, que debe contemplarse con la atención que ella supone, en virtud de los legítimos intereses que afecta en el orden de la facilidad y comodidad, es precisamente la que debe impulsar a las autoridades de la comuna, para solucionar ese pequeño-gran problema que involucra su clausura.

Pensemos, y esto lo ofrecemos como una sugestión a dichas autoridades, que en atención a las consideraciones expuestas, podría muy bien procederse a la refacción e higiene de las instalaciones existentes, habilitándolo nuevamente de modo que satisfaga las aspiraciones del vecindario.

Por otra parte, la ubicación de los mercados existentes dentro del municipio, se encuentra a una apreciable distancia del barrio que hasta el presente se provee del que habrá de ser clausurado en breve, razón demás esta, para aquellas autoridades se interesen por resolver la situación que habrá de plantearse en breve a los vecinos de la parte norte de la ciudad.

NUEVO PRESIDENTE DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Fué elegido el doctor Melchor S. Salatín

Ayer de mañana, se reunieron los vocales del Superior Tribunal de Justicia con el objeto de elegir nuevo presidente para el período de 1930.

Resultó electo el doctor Melchor S. Salatín, quien con tal motivo recibió numerosas felicitaciones de sus colegas.

Contra el Sabio Nicolai se Alza la Pequeña Soberbia de un Interventor Audaz

QUIEN ES EL SABIO NICOLAI?

Jorge F. Nicolai, es un sabio alemán que ha venido a honrar nuestra Universidad con su presencia. En Córdoba primero y en Rosario luego, los jóvenes estudiantes acudían a sus clases convencidos de que al escucharlo no solamente, aprendían lo que el notable maestro enseñaba de la materia de su especialidad, sino que, además, recibían lecciones de hombría de parte de quién jamás había callado ante la prepotencia de los mandones.

Dictaba en la Facultad de Medicina su cátedra desde antes que llegara la intervención a la Universidad. No pasó mucho tiempo en tranquilidad; a la llegada del delegado en la Facultad de Medicina empezó a ser objeto de las hostilidades más crudas de parte del subalterno, del interventor, lo que lógicamente se interpretó como medida dictada por este último.

Se le encontraban defectos de pronunciación, no hablaba perfectamente el castellano y, aunque los estudiantes le entendieran perfectamente y se mostraran conformes con la forma de la exposición y los conocimientos que adquirían, parecía ya imposible que se mantuviera en la cátedra. Pero no pasó de ahí por un tiempo hasta que el delegado del interventor encontró un nuevo inconveniente; el doctor Nicolai no es ciudadano argentino.

Después de esto se esperó que de un momento a otro se produjera su separación de la cátedra y es lo que ahora ha sucedido. El doctor Jorge F. Nicolai debía en realidad resultar en la Facultad de Medicina, entre tanto profesor ignorante y subalterno que hay, un personaje peligroso. Era un sabio y un hombre: esos son sus mayores defectos.

Logra con estos procedimientos la intervención en la Universidad desacreditarse cada día más, como si no lo estuviera bastante.

Habíamos logrado incorporar a nuestra máxima institución cultural a un eminente maestro, disputado por universidades extranjeras, y en vez de tratar de conservarlo lo rechazamos, y aunque la culpa pertenezca a quien detenta un cargo para el cual no tiene ni capacidad ni méritos, la cargamos nosotros.

Desde todo punto de vista es una monstruosidad la separación del sabio Nicolai de su cátedra. Nadie podrá reemplazarle con la misma capacidad ni siquiera aproximadamente y mientras tanto los estudiantes tendrán que sufrir en la cátedra a alguno de esos médicos políticos a quien no se habrá podido ubicar en algún empleo público.

En Rosario se ha constituído ya un comité popular para protestar contra tamaña arbitrariedad. No sabemos si lograrán el objeto que persiguen sus organizadores, creemos que no, pero el movimiento de opinión es necesario.

En más de un año que la intervención está en la Universidad nada bueno ha hecho, lo recalcaremos una y mil veces: solamente ha subalternizado el ambiente y hay casos de mimetismo que avergüenzan, indignos del ambiente universitario.

Lamentamos pues la separación del sabio Nicolai de su cátedra en la Facultad de Medicina, y esperemos que lo más pronto posible se restituya a la Universidad a su autonomía, para que se pueda reparar todo el daño que le ha causado el interventor.

UN GRAVE PELIGRO MORAL

El hecho de que un crimen político no sorprenda, aunque indigne, es un mal síntoma para el pueblo donde se comete. Lo mismo puede decirse del ataque contra un profesor universitario consumado por un interventor de origen sospechoso.

El caso del maestro Nicolai, es decisivo dentro del panorama de las depredaciones consumadas por el doctor Roque Izzo en el transcurso de su funesta intervención a la Universidad Nacional del Litoral.

Un ataque a la cultura

El maestro Nicolai, no es un profesor cualquiera de aquellos que llegan a la cátedra por el camino de las influencias políticas. El maestro Nicolai, y no ha sido esto descubierto en nuestro país o en nuestro ambiente universitario, tiene por su cultura adjudicado el título de sabio, en esta época en que ya no hay sabios. El sabio se nos antoja un producto de leyenda. El maestro Nicolai, silenciosamente, laboriosamente, es un sabio.

Frente a un hombre de su capacidad, se ha plantado el minúsculo interventor de la Universidad Nacional del Litoral. El enviado político, ha vencido al maestro. El sabio Nicolai ha sido desalojado de la Universidad Nacional del Litoral, a la que honraba con su nombre.

Se ha cometido pues, un ataque a la cultura.

Una cuestión de temperamento

Indudablemente en este suceso como en otros semejantes, interviene como factor culpable el temperamento del señor Interventor de la Universidad.

El comportamiento del doctor Izzo, acusa una neurosis peligrosísima. Sus ataques a aquellas personalidades que están colocadas **por encima de su persona**, demuestran la existencia de un temperamento semejante al de Alfredo Douglas. (discúlpésenos en Inglaterra la omisión del título).

Este protagonista de un proceso hecho escandaloso por la morbosidad del gran público, era un sujeto irritable, variable, tenaz, vengativo, mísero en todas sus pasiones, capaz de crueles venganzas, de repentinos afanes. Nunca tuvo un gesto generoso o siquiera noble y su egoísmo brutal, le permitió cumplir su raid por la vida hasta encontrar un campo cómodo de aterrizaje donde quedar en paz consigo mismo y con el prójimo.

El doctor Izzo, procede así, por temperamento. Tiene la noción de su inferioridad personal junto a profesores como el doctor Rafael Araya, con quien fué agresivo y descortés; tiene el convencimiento íntimo de su remota posibilidad de tomar formas de cosa existente junto al sabio Nicolai. Su profesión misma le colocó en un plano secundario. Médico de barrio, sin brillo ni capacidad para dar camino a sus ambiciones. Todo eso tan minúsculo, agitado por nervios y humores contrarios, adquiere las características de peligrosa feminidad irritable que hacen que algunos novelistas digan de ciertas mujeres que son "fierecillas".

Un hombre así es peligroso

Sí. Evidentemente. Dentro de cualquier institución, un hombre así es un peligro. Posee virtudes disociadoras; ataca los fundamentos mismos de toda cultura; rebaja el nivel del círculo en que actúa. Si todo queda en su mano, librad a la violencia de sus espasmos histéricos, la marcha del organismo así subalternizado, tiene necesariamente que experimentar transformaciones absurdas.

El sabio Nicolai desalojado de su cátedra, es un ejemplo de todo esto. La protesta colectiva, popular, expontánea, demostrará afortunadamente, que el señor Interventor de la Universidad del Litoral, no representa, aunque sea interventor universitario, ningún valor intelectual dentro del país.

Y que no tenemos la culpa, los argentinos, de que haya encumbrado el comité político hasta una posición como la que ocupa el doctor Izzo, a un hombre que no debió nunca salir de su barrio, sin haberse curado de su pequeñez moral.

EL PROMEDIO NECESARIO PARA APROBAR EN LOS COLEGIOS NACIONALES, HA SIDO REDUCIDO A SEIS PUNTOS POR DECRETO

Los que ya habían rendido, (antes el promedio era de siete puntos) y fueron aplazados, quedan ahora aprobados automáticamente pese a la decisión de las mesas examinadoras

ESTAMOS EN EL CAMINO DE LAS CONCESIONES

En el momento que los profesores del país se encuentran en plena tarea de exámenes recibiendo las pruebas de los alumnos que no habían alcanzado siete de promedio, aparece un nuevo decreto, a menos de un mes de tirado el anterior, por el que modifica el régimen de promociones para los casos de exención, estableciendo seis puntos como clasificación liberadora.

Esta inconsulta medida que podemos calificar de ex abrupto viene a darnos la razón, una vez más, cuando decíamos en artículos pasados que era una mala norma la precipitación con que se introducen modificaciones en los reglamentos de los institutos dependientes del Ministerio de Instrucción Pública de la Nación. Se está relajando en grado sumo la moral y la ética docente con estos in promptus ejecutivos que obligan al profesorado a soportar una disminución en el concepto de las clasificaciones que vienen aplicando desde la iniciación del curso escolar. Pero no debe extrañarnos el criterio de los encargados de la educación pública en estos momentos de reglamentación, cuando los mismos en cuestiones de mayor trascendencia, como en la designación de profesores, no ponen ningún celo ni responsabilidad. El decreto de marras suscrito por el señor Sub-secretario de Instrucción Pública es malo, por lo intempestivo. No es a fin de curso, cuando todo está listo para recibir las pruebas de los alumnos, y nunca jamás en período de exámenes que debe modificarse las prescripciones reglamentarias de las promociones. En ninguna parte se conoce forma tan anárquica de procedimientos. El país necesita entrar con urgencia en una época de más seriedad de más inteligencia y de mayor responsabilidad porque hay una juventud que se educa y pueblos vecinos que nos observan. Las pasiones o cálculos de predominio político no deben ni rozar los sagrados intereses de la salud intelectual con acomodaticias resoluciones a destiempo. El promedio de SEIS puntos no puede aceptarse en el momento en que se ordena su aplicación; bien hubiera llegado a la iniciación del curso escolar. Pero a la crítica del decreto por su aplicación a última hora debemos agregar la de su carácter transitorio, pues él se hará efectivo "exclusivamente por este año".

Los trastornos que acarrea el decreto que comentamos sólo podemos compararlos con los que le ocasiona a un paciente una fuerte disentería. Y estos trastornos son las modificaciones que deben hacerse en los registros de clasificaciones, las devoluciones de derechos de exámenes que se harán efectivas después que los alumnos se hayan retirado de los institutos, pues el largo expedienteo de Contaduría, y la espera prolongada de la firma que ordene el pago puede producirse para las calendas griegas, modificaciones en las actas de exámenes y anulación de las que se firmaron, todo representa un estado caótico provocado sin motivo.

¿Qué razón aducirá el decreto de modificaciones para justificar tan peregrino cambio de criterio del 18 de octubre ppdo., a la fecha? Menos de un mes ha transcurrido desde que se disminuyó el promedio de exención de 7.75 a 7 y ya uno nuevo establece SEIS puntos. En esta línea de descenso llegaremos a cantidades infinitesimales y los estudiantes vivirán preocupados en cálculos aritméticos insignificantes, dejando de lado la preparación consciente de sus estudios.

Pueden los estudiantes como hasta ahora seguir realizando sus fantásticas y humorísticas aspiraciones de un promedio de 3.75, pues no sería difícil que al finalizar el año escolar de 1930 apareciese la grippe por decreto.

MINISTERIO DE H. Y OBRAS PUBLICAS

NOMBRAMIENTOS

Por decreto del día de ayer ha sido nombrado oficial 1o. Archivero del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas el señor Lisandro M. Grillo y Auxiliar 1o. en reemplazo de éste el señor Camilo Rodríguez.

RENUNCIA ACEPTADA

Ha sido aceptada la renuncia al señor Clemente Farre, del puesto de Archivero de Obras Públicas, nombrando en su reemplazo al señor Raúl Héctor Banús.

DISPOSICIONES DEL M. DE I. PUBLICA

Declárase cesante por haber hecho abandono del puesto, a la señora Petrona Vustos Vda. de Lombardi, en el cargo de portera de escuelas diurnas de la 3a., sección escolar y nómbrase en su reemplazo a la señora Rosario Ojeda Vda. de Gómez quien prestará servicios en la escuela No. 518 de Rosario.

Declárase cesante, por haber hecho abandono del puesto a la señorita Juana Luisa Pedarré en el cargo de maestra de 5a. categoría de 1 a 3 años de servicios con el sueldo mensual de $ 130, de la 4a. sección escolar.

MINISTERIO DE G. JUSTICIA Y CULTO

Por este ministerio se han hecho los siguientes nombramientos:

Déjanse sin efecto los nombramientos de los señores Teobaldo Cinaro di y Domingo Arancibia (h), como oficial y escribiente de Suburbios y Distritos, respectivamente, de la Jefatura de Policía de Rosario.

—Nómbrase interinamente y a contar del día de la fecha, Auxiliar del Juzgado del Crimen de la Primera Nominación, Primera Circunscripción Judicial, mientras dure el permiso acordado al titular, al señor Walter A. Sarez.

AL PASAR

EL TRAFICO ::

El tráfico, siempre el tráfico. He aquí un problema que no concebimos. Y existe, sin embargo. Lo evidencian los accidentes que se suceden a diario. Los choques y atropellos figuran en el parte correspondiente de todos los días. ¿Culpas? Es de todos, la culpa. El chauffer, el mateo, el carrero, el sportman y el mismo peatón, generan un problema inconcebible. ¿Inconcebible? Ah, no.

El chauffer engreído, el mateo malhumorado, el carrero destemplado, el sportman con el "vértigo" y el peatón titubeante, o temerario, explican de consumo el problema.

Y, digámoslo francamente, el problema es de simple educación.

MUY FEO ::

Feísimo, sí. Nos referimos al "cantón" de Salta y 25 de Mayo, donde está enclavado el edificio de la Agencia Ford.

El deplorable aspecto de esa esquina, es una fragante contravención a la ordenanza sobre veredas y tapias, además de constituir un atentado a la belleza edilicia, motivos por los cuales la Municipalidad debe dirigirse al propietario del inmueble para que construya la vereda y el cerco de la "playa" del taller.

Lo exige así además la "buena vista", que no puede recrearse con la incuria y la suciedad.

PENSION PARA AUTOS ::

Hay rótulos que mueven a la sonrisa. Ahí va el que hemos leído en calle 25 de Mayo, entre Buenos Aires y General López, que reza así: "Pensión para autos."

Es claro, se trata de un "garage" y la cosa no está tan mal puesta si tenemos en cuenta que "hay autos que comen más unos que otros".

DIRECCION G. DE FOMENTO AGRICOLA

Se verificará la bondad de una máquina

La Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero de la provincia ha recibido de la casa Janssen y Capdevielle, de la Capital Federal, en calidad de obsequio, una máquina automática "Ustion" para destrucción de hormigas y roedores.

Dicha máquina, según lo afirman sus proveedores, es la última palabra en materia de medios mecánicos de destrucción de las plagas citadas, por su eficacia y economía de su aplicación.

La repartición mencionada ha agradecido debidamente el obsequio proponiéndose ensayar la máquina en los establecimientos de su dependencia, para verificar la exactitud de aquellas afirmaciones.

ESCUELA DE CANILLITAS

La Asamblea de mañana

Como oportunamente informáramos, mañana se realizará, a las 15 horas, en el local de la Escuela "Cecilio Tolosa", la Asamblea constitutiva de la Asociación protectora de dicho instituto, en el cual reciben instrucción los canillitas de nuestra ciudad.

La directora de la Escuela, señora María Josefa Cello de Escobar, nos pide recordemos a las personas que han recibido la invitación respectiva, que concurran.

Libros Nuevos

"LOS ARGENTINOS". — Alfonso Durán

Edición Oficial. Un volúmen de 400 páginas en verso

El prólogo del poeta Alfonso Durán a su epopeya "Los Argentinos" es un ejemplo de cristiana humildad que se magnifica cuando se tiene conocimiento de la obra misma.

La imponencia de la epopeya sorprende. La lectura de su primer canto hace suponer que será posible dar término al total en algunas horas de apasionada lectura. Pero resulta imposible. El lector debe volver sobre cada décima, releerla, comentarla, saborearla adecuadamente y, sobre todo, no dejar escapar la substancia poética de cada uno de sus versos.

Cuando han pasado bajo los ojos del lector los ocho mil versos que contiene el volúmen, se comprende recién la serenidad de vida que a sí mismo se niega el poeta. Serenidad necesaria para haber dejado resbalar sobre la epidermis todo calor de orgullo por la posesión de inestimables dotes intelectuales y para haber dicho que no se cree a sí mismo el soñado poeta capaz de la obra.

El poeta Durán cree ser el heraldo de ese otro gran poeta que habrá de venir. De ese poeta de "colosal empuje" como el mismo dice. Y se equvoca. El poeta ha llegado y no necesita heraldo. El poeta de colosal empuje es el autor de "Los Argentinos".

El clacisismo en la epopeya

"Los Argentinos", según la denominación que le da el autor, es un poema. Su lectura nos aparta sin embargo de esa denominación. Es en realidad una epopeya. La epopeya de la patria.

No existía en nuestra literatura una obra semejante. No la hay en lengua castellana. Ella canta todo lo heroico, todo lo grande, todo lo magnífico de nuestra historia. La historia misma se agranda por la pujanza del estro poético de Alfonso Durán. Y hay momentos en que el lector siente la necesidad de ser hijo de la tierra privilegiada que ha dado tales héroes a la historia. Es que todo el magnífico, múltiple, vario, espectáculo de nuestra leyenda patria, se transforma y magnifica al influjo de una milagrosa y fecunda narración.



¿Porqué esta epopeya logra esos efectos?... Posiblemente sean las normas clásicas las que le den el prestigio necesario. Las normas clásicas, en toda obra, elevan el nivel común de las cosas. Lo agrandan todo. Y la máquina poética, que hace intervenir a los Dioses y a los Elementos, como factores contribuyentes al mejor desarrollo de los argumentos dramáticos, aleja los límites conocidos de la emoción y de la impresión. En la Epopeya "Los Argentinos", el poeta-autor hace intervenir a Dios y a Satán con un criterio severamente clásico, que podrá no estar de moda, pero que tiene en esta obra un sentido profundamente humano, profundamente piadoso.

La máquina y sus aplicaciones

Las corrientes literarias de la nueva sensibilidad se oponen a la adopción de un procedimiento como el que ha adoptado el poeta Alfonso Durán. No sabemos realmente porqué.

Elijamos un abanderado de la nueva sensibilidad; sea ese don Raúl González Tuñón, en su canción del Paseo de Julio porteño, titulada: "Eche veinte centavos en la ranura". Oyendo al poeta decir sus versos, una dulce, suave y nueva emoción penetra los tejidos del espíritu. Evidentemente hay poesía. Todos los elementos son simplísimos; el "divertissemens", los veinte centavos y la visión kaleidoscópica de un mundo de curiosidades de barraca.

Ahora bien: con los elementos simplísimos de que se vale don Raúl González Tuñón, ¿hubiera podido el poeta Alfonso Durán construir su epopeya?... Desde luego que no. Una sola de las grandes hazañas cantadas en "Los Argentinos", lo demuestra: Nos referimos al cruce de la Cordillera de los Andes por el General don José de San Martín. La intervención de los elementos, de la voluntad divida, del obstáculo demoníaco, todo eso es indispensable para decorar la grandiosidad de las escenas. La máquina clásica de la poesía se hace indispensable en la epopeya. Y el poeta hace bien en elegir el sistema de la máquina.

Un poema histórico

Evidentemente era necesario esperar el advenimiento, en nuestra patria, de un poeta capaz de escribir el poema épico de nuestra gesta emancipadora.

Ya lo dice el autor: "Si Homero y Virgilio y Camoens y Ercilla con asuntos de menor trascendencia y valentía enriquecieron a sus patrias y al mundo con obras imperecederas, que no escribieran si hubiesen poseído el caudal de nuestros episodios históricos?..."

Es así. Pero no es posible aceptar la explicación que da el autor sobre los comienzos de su obra; serían demasiado humildes, demasiado endebles para sostener el vasto y monumental edificio de la epopeya misma. No. El poeta Durán no comenzó su obra sin un plan fijo y solo por aislada inspiración. Ha sido ella, la consecuencia de una inteligencia vigorosa, de un patriotismo ardiente, aplicado todo a una misma ilusión que debía cumplirse. La fecundidad que es virtud de pocos, colaboró en la obra. Y surgió así, agrandando las mismas grandezas de la historia, este volúmen sorprendente. Un poema histórico, indudablemente.

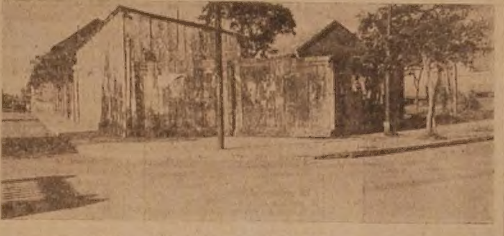
La edición de "Los Argentinos"

Como informáramos oportunamente, la edición de la obra, ha sido hecha por la Imprenta Oficial de la Provincia, por decreto del Ministerio de Hacienda.

Es un volúmen de 400 páginas, en gran formato. Son catorce cantos.

El decreto ha considerado que "Los Argentinos" es una obra que llena un vacío existente en nuestra literatura y en términos breves pero expresivos, ha ordenado su impresión inmediata, la que se dió por terminada el 20 de septiembre del año en curso.

La "Labor Extensiva" del Ferro Carril Santa Fe



Un ejemplo de la "acción extensiva" del Ferrocarril Santa Fe y de la excelencia de sus construcciones

Glosamos aquí una frase que el señor Director de la Compañía del Ferrocarril Santa Fe, deslizara en el reportaje que últimamente se hiciera hacer por un diario metropolitano, en ocasión de su arribo de Francia.

Ha dicho el señor Tremblay, refiriéndose a la obra realizada por la compañía de su dirección en diversas zonas de la Provincia, que la excelencia de ella, es la prueba más concluyente de que "no hemos estado inactivos" durante el tiempo que la compañía a su cargo tiene el control máximo de las comunicaciones...

Y ha dicho también el señor Director, del vasto plan de extensión ferroviaria que tiene en proyecto, de cuyos beneficios no cabe dudar, si se advierte la importancia de la zona que habrán de atravesar las nuevas líneas a tenderse.

En fin; ha dicho una cantidad de cosas que de ser ciertas — los señores de la "Compagnie" no habrán de permitir que dudemos de sus buenos propósitos — esta sería la hora en que nuestra Provincia se habría convertido en un centro de actividad ponderable, todo ello, merced a la obra de extensión tan pomposamente anunciada.

Y dijimos también nosotros, que nuestra duda respecto de esos "propósitos de enmienda" de la compañía, fincaban en el hecho de una ingrata experiencia recogida a través de muchos años de desconsideración.

Uno de los muchos exponentes de esa "labor extensiva", expresada con tanta convicción por el director de la empresa en el reportaje de marras, la ofrecemos a la consideración de nuestros lectores en la nota gráfica inserta: un barracón instalado en pleno centro, hecho de palo a pique y que sirve de caballerizas a dicha empresa, nada menos que en la intersepción de las calles Belgrano y Avenida Alem...

La presencia de ese foco de infección, que es a la vez un atentado a la estética ,al margen de la ordenanza de edificación, da la medida de la preocupación de la empresa por todo cuanto se relaciona con la distribución de los servicios que detenta.

En otro sentido, ese adefesio, es el índice de esa clásica irrespetuosidad que por la ley ha venido y viene evidenciando la empresa, que se dice contar con influencias insospechadas en las altas esferas...

La ordenanza sobre edificación No. 2008, establece en su artículo 65 que "queda prohibida la construcción económica en barro, o madera ya sea a la calle o al interior, en el siguiente radio: al Norte, Boulevard Galvez; al Oeste, Boulevar Zavalla y al Sud y al Este, el río".

Concordante con dicha ordenanza, la No. 1333, establece así mismo la prohibición de "construir casilla de madera dentro del radio urbano.

A esto hay que agregar la infracción que de la ordenanza No. 90 (Tambos y Caballerizas) viene haciendo con carácter permanente, ya que la citada ordenanza prohibe la instalación de caballeriza en cierto radio, y las que autoriza, deben reunir las condiciones que la expresada consigna en su artículo.

Lo dicho, confirma una vez más nuestros reparos hacia la acción "extensiva" anunciada por los señores de la empresa del F. C. S. F., y esto que no es una novedad, habrá de servir de base a los habitantes de la Provincia para compartir con nosotros dichos reparos, abonados como lo están, por pruebas inconcestables.

LOS REMATES DE "EL ORDEN"

3.610 vacunos en Calchaquí

LOTES DE TERRENO EN ESTA CIUDAD

QUINTAS SOBRE EL CAMINO A MONTE VERA

HOY

Los conocidos martilleros Emilio C. Lamas y Cía., a las 13 y ½ horas (1 y 30 de la tarde) en el progresista pueblo de Calchaquí (F. C. S. F.) en el Establecimiento "Los Galpones" venderán en remate sus haciendas a saber:

1490 Novillos Durham de 2 años arriba en buen estado.
920 Novillos Durham de 3 años arriba en buen estado.
500 Novillos criollos cuerpo de buey muy preparados.
300 Vacas Durham con las crías ya nacidas.
240 Vacas mestizas en su mayoría preñez revelada.

Los interesados han de saber aprovechar esta oportunidad para adquirir la hacienda renombrada de ese establecimiento en lotes bien clasificados y venta liberal.

MAÑANA

Los señores J. M. de Iriondo y Cía, de la Capital Federal establecidos en calle Lavalle No. 477 y con escritorio en esta ciudad San Martín No. 1714, venderán en remate mañana domingo a las 10 horas, sobre los mismos terrenos los 40 lotes ubicados sobre las Avenidas del Valle (asfaltada y con tranvía eléctrico, y ZavIría (adoquinada) y calles San Martín, San Gerónimo, 9 de Julio, 4 de Enero, J. B. Iturraspe, Córdoba, J. M. Gutiérrez, J. Quintana, M. Padilla y Pasaje Larramendi.

Las condiciones especiales en que se verificarán estas ventas en 120 mensualidades sin interés, y la facilidad de reducir los plazos a 72 y 24 mensualidades gozando en estos casos de un 10 o 5 o|o de bonificación respectivamente.

Los grandes y asombrosos progresos de Santa Fe, nos induce a llamar la atención de todos aquellos que quieran y sepan aprovechar esta verdadera oportunidad para hacerse propietarios de lotes de terrenos que han de alcanzar un valor inestimable en corto espacio de tiempo.

MAÑANA, LAS 18 QUINTAS
Sobre el camino a Monte Vera

Los señores L. M. Ramos y Cía. activos martilleros de esta plaza establecidos en calle San Martín No. 2657 venderán en remate público las 18 Quintas valiosas que distan más o menos 4 kilómetros de la Basílica de Guadalupe, sobre el camino real de esta ciudad a Monte Vera.

La venta se efectuará mañana a las 10 horas sobre los mismos terrenos, aptas para Granja, Frutales, Establecimiento de Avicultura, Floricultura, etc.

Hacemos resaltar las ventajas de estas ventas debiendo los compradores abonar el 25 o|o al contado y el resto a 1, 2 y 3 años de plazo con el interés del 8 o|o anual.

Los referidos martilleros tienen a disposición de los interesados, automóviles que partirán de Guadalupe frente a Meneghetti Hnos. que los conducirán gratis hasta el lugar del remate desde las 8 horas en adelante.

COMENTARIOS

PROTECCION NECESARIA

Obreros y empleados merecen que se les rodee de la mayor suma de comodidades para la realización de su labor. No creemos que sea posible pretender para aquel que trabaja en el campo o en ocupaciones que se verifican en forma circunstancial que se le provea de elementos para prevenirse contra las inclemencias del tiempo, sol y lluvia, pero si es posible ello cuando se trata de gente que trabaja en un lugar determinado permanentemente. Tenemos un caso en los surtidores de nafta a los cuales, por excepción se les ha provisto de refugios para quienes deben atenderlo.

Las largas horas de labor se transforman en estos momentos de calores intensos en horas de suplicio, ya que el sol quema por todas partes, y, además, la reverberación hace por demás insoportable la permanencia de los obreros al lado de los surtidores.

En la ciudad de Rosario, desde hace ya varios años, algunas empresas distribuidoras del mencionado inflamable construyeron tinglados sobre los surtidores, tinglados que, por otra parte en los casos de lluvia eran cerrados por medio de lonas, que les servían a los cuidadores de abrigo seguro contra el agua y contra los vientos, pero aquí no encontramos, sino por excepción y en algunas de las últimas instalaciones de surtidores estas mejoras.

Entendemos que es un deber de la municipalidad velar porque los obreros y empleados que trabajan dentro del radio comunal estén protegidos en la mejor forma posible, y en ese sentido creemos que sería oportuna una ordenanza que dispusiera que los surtidores se encuentren en condiciones tales que quienes deben atenderlos puedan resguardarse contra la acción del tiempo.

La medida a dictarse es de carácter urgente, y en ese sentido creemos que no deben omitirse esfuerzos tendientes a los fines indicados.

TODO LO QUE INTERESA A LOS DEPARTAMENTOS

CRONICAS DE RAFAELA

FINALIZARON LOS CURSOS DE LA ESCUELA MECANICA AGRICOLA DE ESTA CIUDAD

Todos los alumnos egresados este año, han obtenido clasificaciones sobresalientes

Acaban de finalizar los cursos que se vinieron dictando en el transcurso del corriente año en la Escuela Mecánica Agrícola que funciona en la ciudad de Rafaela.

Han egresado con el título máximo que se acuerda en el mencionado establecimiento de enseñanza los señores M. Andretich, F. Beltrammo, E. Ernest, D. Foschi, O. Gentili, L. Genella, M. Gomez, J. López V. Mina, C. Rodríguez, A. Rovere, L. Schilling y E. Topazini.

Todos los alumnos que terminamos de mencionar, según los datos que proporciona el establecimiento, han obtenido clasificaciones sobresalientes.

El desarrollo de los cursos ha demostrado en forma amplia y categórica la dedicación de los profesores y alumnos en sus tareas respectivas y ello explica claramente el auspicioso resultado obtenido que constituye uno de los más destacados que se recuerdan en la referida escuela.

VISTA PANORAMICA DE LA CIUDAD DE RAFAELA



La presente nota gráfica ofrece un magnífico aspecto de la ciudad de Rafaela, una de las más importantes de la provincia

EN LAGUNA PAIVA SE REALIZARA UN BAILE EN HONOR DE LOS PROXIMOS CONSCRIPTOS

LA SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS HARA UN PIC NIC

JUVENTUD UNIDA

Adquirió proporciones muy destacadas y lucidas el baile realizado el día 9 del corriente mes en Laguna Paiva en los salones del Cine Unión.

Dicho espectáculo fué organizado por la Comisión Directiva de la Sociedad Juventud Unida en honor de las familias de sus asociados.

FUERON NUMEROSOS ELEMENTOS

Numerosas fueron las familias que llenaron la sala del Teatro Cine, general Animación, habiendo sido gentilmente obsequiada la concurrencia por la Comisión Directiva de la entidad. Una buena orquesta ejecutó un simpático acto en un ambiente de esas concurrentes, transcurriendo al fué entusiastamente aprovechado por selecto programa de bailables que pirtimal alegría.

PASEO DE LA SOCIEDAD HISPANO ARGENTINA

En la quinta del señor Darrigo, que ha sido gentilmente cedida, se llevará a cabo el día 24 del mes actual el paseo campestre organizado por la prestigiosa institución del epígrafe.

El interés que el anuncio de esta fiesta ha despertado entre las familias de sus asociados permite augurar a la reunión un éxito completo.

Las tarjetas están en venta y podrán adquirirse en el local de la sociedad sita en calle Maipú esquina Moreno de 18 a 20.00.

BAILE EN HONOR DE LOS CONSCRIPTOS

A juzgar los los preparativos que se vienen realizando y el entusiasmo que su solo anuncio tuviera la virtud de suscitar, promete adquirir las proyecciones de una destacada nota el baile que ofrecen en honor de los conscriptos a la clase 1909 a incorporarse a la armada y ejercito argentino, organizado por un núcleo de jóvenes de nuestra sociedad.

SE REALIZARA EN EL CINE UNION

Comenzará la reunion a las 21 horas en el amplio salón Cine Unión, el día 24 del mes actual. Siendo amenizada ella por una bien instrumentada orquesta que tendrá a su cargo la ejecución de los bailables en moda. Ha prometido su asistencia un considerable núcleo de familias las que con su presencia imprimirán una nota de marcada distinción al baile que nos ocupa.

SE REALIZO UN ENLACE EL 14 EN EL TREBOL

El día 14 del corriente mes fueron consagrados en la localidad de El Trebol los esponsales de la señorita Herminia Caffaratti, caracterizado elemento de aquella sociedad, quien disfruta de generales simpatías en el ambiente, con el caballero Ance-



Srta. Herminia Caffaratti

tin Caldo.

Actuaron como padrinos en la ceremonia religiosa la señora Bernardina C. de Ulla y el señor Camilo Caffaratti.

En el acto civil actuaron como testigos los señores Guido Caffaratti y Domingo Piccolo, por parte de la novia y por el contrayente los señores Leandro Ulla y Pedro Banducca.

Con motivo de este grato acontecimiento, se realizó en el domicilio de la contrayente una fiesta de carácter social a la que asistieron numerosas personas.

La joven pareja se ausentó con destino a Córdoba, donde pasará la luna de miel.

ENFERMOS

Ha salido fuera de peligro la señora Catalina F. de Negri, después de haber resistido una operación quirúrgica practicada por el doctor Krause, ayudado éste, por la obstreticia señora Angela Acberharelt.

AVISO COMERCIAL

Comunicamos al comercio y público en general, que el día 29 de Octubre de 1929 ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo el rubro de Baillo y Galluccio, instalados con el Bar y Confitería "La Gloria", sito en la calle 1 de Enero esquina Humberto 1o. de esta ciudad, quedando solamente, al frente del negocio citado, el Sr. Saturnino Baillo, quien se hace cargo del activo y pasivo.

Santa Fe, Noviembre 9 de 1929.

Saturnino Baillo
Miguel Galluccio

7597-v.17|11

Mercado de Cereales a Término (Buenos Aires)

1a. RUEDA

TRIGO

Febrero: 10.37; 10.40; 10.41; 10.39; 10.38; 10.37; 10.40; 10.38

Marzo: 10.56; 10.54.

LINO

Febrero: 19.80; 19.78; 19.76; 19.78; 19.80; 19.76; 19.78; 19.80.

MAIZ

Noviembre: 7.59;.

Diciembre: 7.80; 7.73; 7.72.

Enero: 7.99; 7.95; 7.93; 7.95; 7.99; 7.95.

2a. RUEDA

TRIGO

Diciembre: 10.13.

Febrero: 10.53; 10.52; 10.48; 10.47; 10.46.

LINO

Noviembre: 22.50

Febrero: 19.95.

MAIZ

Diciembre: 7.77; 7.75; 7.71;.

Enero: 7.96; 7.93; 7.96; 7.93.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Dip. 9.85; Nov. 9.85; Dic. 10.10; Feb. 10.40; Marz. 10.60.

LINO

Disp. 22.85; Dic. 22.35; Ener. 20.10 Febr. 19.95.

MAIZ

Disp. 7.60; Nov. 7.60; Dic. 7.75; Ener. 795.

Mercado General de Productos Nacionales (Rosario)

1a. RUEDA

TRIGO

Febrero: 200 toneladas a 10.39

LINO

Sin operaciones.

MAIZ

Diciembre: 500 toneladas a 7.54.

Enero: 800 toneladas a 7.76.

2a. Rueda

TRIGO

Noviembre: 300 toneladas a 9.90.

Febrero: 300 toneladas a 10.51; 100 t. a 10.48.

LINO

Febrero: 100 toneladas a 19.80.

MAIZ

Diciembre: 300 toneladas a 7.60; 100 t. a 7.58.

Enero: 100 toneladas a 7.80; 400 t. a 7.79.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disp. 9.80; Nov. 9.85; Dic. 10.05; Ener. 10.20; Febr. 10.45.

Lino

Disp. 22.40; Nov. 22.45; Febr. 19.73

Maiz

Disp. 7.45; Nov. 7.45; Dic. 7.60; Ener. 7.80; Febr. 8.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Disponible . . .	9.70	7.30	22.15
Noviembre . . .	9.70	7.35	22.20
Diciembre . . .	9.90	7.50	——
Enero	10.05	7.70	——
Febrero	10.20	7.90	19.55